ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC N° 141/2016 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA. CON ID 318974.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de Noviembre del 2016, siendo las 9 horas, Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas, Tercer Piso, Edificio Central del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia de la Lic. Mercedes Espinola Orrego, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. Jesús Silveira, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; el Sr. Juan Roche, en representación de la Dirección de Bienes y Suministro, y el Lic. Diego Serran, en representación a la Dirección Nacional de Patrulla Caminera. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1864/2016, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC Nº 141/2016 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PATRULLA CAMINERA. CON ID 318974,** Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

Nº	OFERENTE	Monta de la Oferta
1	METALCAR SA	Gs. 442.140.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados por el Pliego;

Nº	Empresas	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Foliadas
1	METALCAR SA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	66 FOJAS

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se invito a los oferentes participantes a revisar las copias de las ofertas presentadas, de lo cual manifiestan no tener observación alguna.

Concluye el Acto, siendo las 09 horas 15 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

MERCEDES ESPINOLA
U.O.C. - M.O.P.C.

Lic. Diego Serrán Menzel
Div. Adq. Bienes y Suministros
Pol. la Caminera - M.O.P.C.

D.A.J.